Proceso Ordinario N. 110013105029201500727-00

INFORME SECRETARIAL. - Bogotá D.C., quince (15) de diciembre de dos mil veintidós (2022)., al Despacho de la señora Juez, el proceso de la referencia, en atención a auto anterior se procede a liquidar las costas del proceso así:

LIQUIDACIÓN COSTAS

	INISTANICIA
PKIMBKA	

Costa a cargo de la demandada FNC

....\$ 2.500.000.00

Costa a cargo de la demandada FIDUPREVISORA S.A.

... \$ 2.500.000.00

SEGUNDA INSTANCIA

Costa a cargo de la demandada FNC

....\$1.000.000.00

CASACION

Costa a cargo de la demandada FNC

....\$ 9.400.000.00

\$15.400.000.oo

SON: QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS DE PESOS M/CTE.

Sírvase proveer.

La Secretaria,

CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá, D.C., dieciséis (16) de diciembre de dos mil veintidós (2022).

TOTAL:

La anterior liquidación de costas, de conformidad con el Art. 366 del Código General del Proceso se le imparte su APROBACIÓN.

Una vez en firme el presente auto archívense las diligencias.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,

La juez,

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.

Hoy, 19 de diciembre de 2022

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 214

UDIA MARCELA LEÓN RAIRA Secretaria

Firmado Por:

Nancy Mireya Quintero Enciso

Juez Circuito

Dirección Ejecutiva De Administración Judicial División 029 De Sistemas De Ingenieria Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 6311f98ecfe142fa47cbf005735be6ffebe1caf2fbf946ff3556a57b1f727339

Documento generado en 19/12/2022 06:20:15 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica